



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 056
08 DE OCTUBRE DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00110	SUCESION	CAUSANTES: MIGUEL ANGEL BARBOSA RODRIGUEZ Y OTRA		OCTUBRE 07 DE 2021	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2021, a las 8:00 a.m.**

BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria